

David Moreno: "Las horas extra están justificadas y yo no elijo quién las hace"

El alcalde de Aller declara en el Juzgado de Pola de Lena por la denuncia del sindicato de Manos Limpias sobre la concesión de horas y pluses

Pola de Lena,
Andrés VELASCO

El alcalde de Aller, David Moreno Bobela, acudió ayer a los juzgados de Pola de Lena para ser interrogado por el juez en el marco de las diligencias previas tras la denuncia de la Fiscalía y el sindicato Manos Limpias –que ayer no se presentaron– por la concesión de pluses y horas extra. El actual regidor allerano y su antecesor, Gabriel Pérez Villalta, salieron visiblemente tranquilos y confiados del archivo de la causa. Su argumentación ante el juez fue la de que "todas las horas extraordinarias en el Ayuntamiento están debidamente justificadas y yo no elijo quien las hace".

El regidor allerano indicó que "de lo que se me acusa por parte de la Fiscalía y de Manos Limpias es de conceder, que por cierto, hoy no se han presentado a mi declaración, es de conceder horas extra sin justificación y de forma arbitraria". En este sentido, y ante el juez de Lena, Moreno argumentó que "no es el Alcalde, en este caso yo, el que decide quien hace y quien no las horas extra, sino que en función del servicio, el encargado manda al empleado correspondiente". En esa línea apuntó el regidor allerano, "es evidente de que si es un tema eléctrico irá el electricista y si es de fontanería será el fontanero, obviamente".



David Moreno llega al Juzgado de Lena para declarar en otro proceso. | F. GEIJO

El juez cuestionó también al alcalde sobre el límite de 80 horas extra que marca el convenio. "Él mismo entendió que es una cifra orientativa y que si sobrepasan suponen un baremo de la necesidad de reforzar la plantilla municipal, algo que no me permite la ley de presupuestos generales del Estado". David Moreno aseguró que "si no puedo incorporar más personas y la gente se está jubilando, tendré que hacer los trabajos ordinarios y extraordinarios con la plantilla que tengo. Y si sólo hay un fontanero, o un electricista, o un jefe de obras, o un jefe de la Policía Local, pues no habrá alternativa". En todo caso, prosiguió "las horas que se conceden son las mínimas imprescindibles".

Respecto a la acusación de conceder ciertos complementos salariales de forma arbitraria a determinados trabajadores, David Moreno también negó la mayor. "Hay una serie de productividades que tienen algunos trabajadores y que están justificados en que hacen trabajos de superior categoría y trabajos extraordinarios fuera de sus tareas", aseguró el regidor, que agregó que "estos complementos se pagan en base al artículo 15 del propio convenio del Ayuntamiento". Moreno aseguró a la salida del juzgado estar "muy tranquilo porque no hay ningún tipo de irregularidad ni de ilegalidad".

Aller pedirá la medalla de Asturias para los Humanitarios de Moreda

Cabañaquinta,
J. VIVAS

El Ayuntamiento de Aller solicitará al presidente del Principado que conceda la medalla de Asturias a la sociedad de Humanitarios de San Martín. Una propuesta que fue lanzada por el grupo municipal de Foro en el último Pleno y que contó con el respaldo de todos los grupos a excepción de Xente por Aller, que se abstuvo en la votación.

El concejal forista Pablo González afirmó que "es de justicia que se vea reconocida la labor de los Humanitarios porque consideramos que son una gran orgullo para todos los asturianos y alleranos", destacando que "se trata de una de las primeras ONG del mundo, cuenta con más de 109 años de antigüedad en ayuda de los más desfavorecidos y colaborado con diversas actividades solidarias en la sociedad asturiana". También resaltó el forista "la tenacidad y empeño de las sucesivas juntas directivas y ese espíritu solidario, que han podido hacer centenaria a los Humanitarios". La medalla de Asturias se reserva, según la Ley Reguladora de Honores y Distinciones del Principado de Asturias, para premiar méritos verdaderamente singulares que concurren en personas o instituciones cuya importancia y trascendencia para los intereses generales de la Comunidad.



FERNANDO GEIJO

Fernando Rodríguez expone en Turón sus protestas mineras

El fotógrafo de LA NUEVA ESPAÑA Fernando Rodríguez expone en el **Atenú de Turón**, hasta el próximo 4 de marzo, la muestra "Movilizaciones mineras" (en la imagen), una selección de fotografías de las últimas protestas que los trabajadores del sector del carbón llevaron a cabo durante los últimos años. Entre las instantáneas, que se pueden visitar de 16.30 a 20.30 horas en el coliseo turonés, se encuentran reflejados desde los conflictos en los pozos hasta la gran Marcha Negra desarrollada en 2012.

Guía Médica Caudal

+ APARATO DIGESTIVO

Dr. Antonio Pineda García
Enfermedades del aparato digestivo
Ecografía digestiva
Consulta previa petición de hora
C/ Aller, 27 1º C - MIERES
Tels: 985 460 927 - 985 452 537
R.S. nº 62/868/P - Visado Colegial 15 CG

+ OFTALMOLOGÍA

Dr. Medina
Facoemulsificación de cataratas
Láser - Lentes de contacto
Niños y adultos - Chequeo ocular
Consulta diaria de 17.00 a 20.00
C/ Carreño Miranda, 36 - 1º D - Mieres
Tel: 985 450 766
Registro de Sanidad nº 49/856/P - Visado Colegial 70C

+ UROLOGÍA

Dr. Pedro Muntañola Armona
Riñón y vías urinarias
Esterilidad masculina
Cirugía urológica
Consulta mañanas y tardes
C/ Manuel Llana, 34 1º - MIERES
Tfno.: 985 456 108
R.S. nº 50/866/P - Visado Colegial 16 CI

+ ESTOMATOLOGÍA

CLÍNICA DENTAL

Dr. Jaime San Narciso Aguinaco
Médico Estomatólogo - Doctor en Cirugía
ODONTOLOGÍA - ORTODONCIA - IMPLANTES
BLANQUEAMIENTO - URGENCIAS - PERIODONCIA
Información gratuita
Financiación 1 año sin intereses
C/ Leopoldo Alas, 15, 1º - MIERES
Tels: 985 46 85 46 / 985 45 15 51
R.S. C. 1/2189/P

Clínica Dental

m maite perez Ortodoncia
Implantes
Estética dental
CORRALES Periodoncia
Niños y adultos
C/ Dr. Fleming, 3 1º dcha. MIERES
985 465 525 - 985 452 025
Registro de Sanidad nº 1/153/P

Clínica Dental

Dr. Jose Vallina
985 46 55 68
Ortodoncia Sistema Damon
Implantes
C/ Numa Guilhouy 2, 3º - MIERES
RE. SAN. C.2.5.1/207